

	<u>Página</u>
especiales para la conservación de la fauna silvestre en la Comunidad Autónoma de Extremadura.....	986

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de la Presidencia y Trabajo

—Concurso-Oposición.—Corrección de errores a la Orden de 25 de agosto de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura	986
---	-----

III. Otras Resoluciones

Consejería de Sanidad y Consumo

—Sanidad.—Resolución de 20 de junio de 1989, por la que se adjudica el concurso para la adquisición de 37.500 litros de flúor y 1.500 dosificadores	987
—Sanidad.—Resolución de 22 de junio de 1989, por la que se adjudica el concurso de transporte y ambulancia mediante helicóptero	987

	<u>Página</u>
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	

—Obras Hidráulicas.—Resolución de 21 de junio de 1989, por la que se resuelve el concurso de proyecto y ejecución de la obra «Depuradora de Aguas Residuales en Malpartida de Cáceres»	987
--	-----

V. Anuncios

Consejería de Agricultura, Industria y Comercio

—Instalación Eléctrica.—Anuncio de 21 de enero de 1987, autorización administrativa de instalación eléctrica, ref.: 22.575	988
--	-----

Consejería de Educación y Cultura

—Concurso.—Anuncio de 16 de junio de 1989, para la contratación del suministro de equipos de generadores de ozono para tratamiento de aire	988
--	-----

Excma. Diputación Provincial de Cáceres

—Subasta.—Anuncio de 12 de junio de 1989, para la adjudicación de las obras n.º 10/121-89	988
---	-----

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 2 de junio de 1989, por la que se nombra a D. Juan Antonio Monterrey Mayoral, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de julio de 1988 (B.O.E. del 27 de julio de 1988), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», y Departamento

«Economía Financiera y Contabilidad», a D. Juan Antonio Monterrey Mayoral.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1.427/86 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 2 de junio de 1989.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, por la que se nombra a D. Fernando Guiberteau Cabanilla, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 5 de junio de 1988 (B.O.E. del 27 de julio de 1988), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», y Departamento «Física», a D. Fernando Guiberteau Cabanilla.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1.427/86 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 5 de junio de 1989.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, por la que se nombra a D. Juan Miguel Barrigón Morillas, Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 (B.O.E. del 27 de julio de 1988), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Aplicada», y Departamento «Física», a D. Juan Miguel Barrigón Morillas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1.427/86 de 13 de junio (B.O.E. del

11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 5 de junio de 1989.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, por la que se nombra a D. Francisco Castaño Casaseca, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 (B.O.E. del 27 de julio de 1988), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Teórica», y Departamento «Física», a D. Francisco Castaño Casaseca.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1.427/86 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 5 de junio de 1989.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 6 de junio de 1989, por la que se nombra a D. José García-Margallo Guillén, Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 (B.O.E. del 27 de julio de 1988), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud